

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANTERAS SAN MATEO S.A. SANMATESA

De acuerdo al fiel cumplimiento de las normas, disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, pongo a consideración de ustedes, el informe de la gestión administrativa en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal cortado al 31 de diciembre del año 2019. El informe detalla los resultados de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como la situación financiera de la compañía.

1. De acuerdo a las disposiciones y requerimientos de la Junta General de carácter Universal de Accionistas, no se cumplió con el proceso de liquidación de la compañía debido a la garantía de la maquinaria a favor de la Corporación Financiera Nacional.
2. Durante el presente ejercicio económico no se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito legal y laboral dentro de las actividades realizadas por la compañía.
3. La compañía no obtuvo utilidades durante el periodo.
4. Se dio cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Es todo lo que puedo informar en cuanto a los aspectos más importantes dados en el transcurso de mi gestión.

Atentamente,


Sra. Zoila Solórzano Aguayo
GERENTE GENERAL